

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

2175 *PRIVILEGIO DE LA UNIÓN 34, S.L.*

Don Rafael Lozano Terrazas, Secretario del Juzgado de lo Social número 9 de Madrid,

Hago Saber: Que en este Juzgdo, en la ejecución 224/09, se ha declarado la insolvencia de la empresa ejecutada Privilegio de la Unión 34, S.L., por importe de 12.553,29 euros de principal.

Y de conformidad con lo dispuesto en el art. 274.5 de la LPL expido el presente.

Madrid, 19 de enero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110003634-1